

MARTES, 21 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2015-9250 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de concejales delegados.*

Considerando lo que dispone el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO

Nombrar como concejal delegada de área al siguiente miembro de la Corporación:

— Concejal encargada de Turismo, Servicios Sociales y Festejos: M^a Mar de los Ríos Gutiérrez.

Dicha concejal tendrá la consideración de concejal delegada en su área respectiva, comprendiendo dicha delegación las funciones de dirección, inspección, impulso y gestión, reservándose la alcaldía la facultad de resolución.

Notifíquese la presente resolución a la interesada y publíquese en el BOC.

De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Hermandad de Campoo de Suso, 1 de julio de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2015/9250

CVE-2015-9250